El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22 | Mahón, lunes 2 de Junio de 1902. | N.° 2.673

SECCIÓN POLÍTICA

ABULIA

Leo tantos periódicos, que no recuerdo en cual lo he leído. Ello es una verdad como un templo. El pueblo español padece de abulia. Su enfermedad no es otra que la impotencia de querer.

Llaman los modernos psicólogos abulia á la flaqueza de la voluntad llevada á términos de hacer imposible toda especie de resolución. Así como hay mentecatos, idiotas, que carecen de entendimiento; personas insensibles, desprovistas de afectividad, así hay también abúlicos, incapaces de determinación voluntaria. Privados del don de resolverse, estos desgraciados hacen una vida automática, á merced de los impulsos y solicitaciones del medio, contra las cuales no le es dado reobrar. Entre dos opuestas resoluciones imitarán siempre la mortífera neutralidad del asno de Buridán. Nuestro pueblo adolece evidentemente de ese mal.

Cierto es que la inteligencia no anda aquí muy medrada. Una viveza algo ratonil, una precocidad de niño prematuro, nos ilusiona en el particular. El español penetra, adivina, las caza al vuelo. Y ese es su gran defecto intelectual. Tenemos la fatalidad de ser muy listos. La intuición no basta para el pleno conocimiento. Tan luego como hay que emplear el esfuerzo de la reflexión, estamos perdidos. La pereza de la mente, madre de toda otra pereza, nos liga al error y al prejuicio con cadenas férreas. Por eso solo dimos fruto en la literatura, en la mística, asuntos de intuición ó fantasía. En la ciencia, que es toda reflexión, somos estériles. Esa es también la causa primera de nuestra incultura. Un pueblo intelectual no se resignaría á vivir en la barbarie. Es que aquí las cosas del pensamiento no interesan arriba ni abajo. Horrible es la estadística de los analfabetos; pero hay algo más horrible todavía: la incultura de los cultos. Se puede enseñar á leer á esos doce millones de infelices que lo ignoran; pero cuando se ve á los que saben leer indiferentes á todo progreso, esclavos á toda preocupación, cada día más divorciados del espíritu de su tiempo, ¿qué esperanza cabe cifrar en nuestra redención intelectual?

Cierto que el sentimiento no anda aquí muy sano. Espíritu extremoso, propenso á la exageración, no ha podido librarse el nuestro de la agitación de las pasiones sino para caer en el abismo de la indiferencia. Nada ya nos mueve, nada nos interesa, nada nos importa. En la estimación de nosotros mismos, hemos pasado bruscamente de una vanidad pueril, á un absoluto menosprecio. En la devoción de los ideales el sarcasmo ha sucedido á la calentura. La sensualidad se ha engendrado como tantas veces en el seno del misticismo. Perdido el amor de cuanto eleva y ennoblece la vida, cada cual se ha encerrado en el sepulcro de su particular egoísmo. Enriquecernos sin trabajo, gozar sin esfuerzo: he aquí nuestro sueño. Morimos con nuestra leyenda. Pues no somos grandes, seamos mezquinos; pues no somos héroes, seamos cobardes; pues no lo podemos todo, señal es de que nada podemos; he aquí nuestra lógica. Solo queda aun vivo el sentimiento religioso; pero no en lo que tiene de grandioso y sublime, no en la misteriosa gravitación de las almas al principio eterno de las cosas, sino bastardeado, desnaturalizado, empequeñecido, trasformado en una como prolongación del egoísmo, fanático en unos espíritus, en otros farisáico, reducido en los más á un rutinario ritualismo.

Estos achaques del alma nacional explican suficientemente la dolencia de la voluntad. Facultad sintética del espíritu, que tiene al pensar y al sentir por precedentes, mal puede estar sano cuando ellos están enfermos. Su dolencia tiene, sin embargo, algo de específica. Aun con todas las limitaciones de nuestra mente ¿qué español hay que no conozca las causas principales de nuestras desdichas y sus principales remedios? Aun con todos los extravíos de nuestras pasiones ¿qué español hay que no sienta el deseo de redimir á su patria y regenerarla? Lo vemos, lo deseamos, pero no podemos resolvernos á quererlo. Nuestra voluntad no es bastante firme para adoptar una determinación y perseverar en ella á despecho de los obrtáculos. «Yo quiero ser buena», decía ingenuamente una pobre niña cuando la reprendían sus travesuras. Quería ser buena, pero no lo podía conseguir. Es una aplicación candorosa del *video meliora* del filósofo moralista. La madre España es como aquella niña. Cuando se haga la patología de las naciones, la nuestra ofrecerá al observador un caso singularísimo, único tal vez en la historia; el de un país que está aun bastante vivo para dolerse de su mal, pero no lo suficiente para aplicarle el remedio.

Las dolencias de la voluntad son de curación difícil. La voluntad no tiene medicina fuera de ella misma. Para desarrollar la voluntad hay que emplear la voluntad. Para poder querer hay que saber querer previamente. Con este círculo vicioso el tratamiento es punto menos que imposible. Fuerza será intentarlo, no obstante, sino queremos ofrecer al mundo el espectáculo lamentable de una nación que, teniendo medios de salvarse, se muere de pura impotencia.

ALFREDO CALDERÓN.

Ecos políticos

El Viejo Pastor ha querido buscar dos muletas (no se vaya á leer maletas) en que apoyarse en esto de no abrir las Cortes, y se ha encontrado con que una le falló.

Montero Ríos, presidente del Senado, que quiere hacer ministro á un yerno suyo, estuvo conforme con don Práxedes, en espera de que tanta humildad tenga la anhelada recompensa.

Pero Vega Armijo más independiente y más liberal, estuvo conforme con la opinión del Sr. Canalejas, de que era preciso abrir de nuevo las Cámaras.

El Viejo Pastor al faltarle esta muleta, se ha quedado con una pierna en el aire, y ya no tiene la disculpa de que los dos ancianos presidentes eran de su parecer.

Ahora tiene que buscar una nueva triquiñuela para justificar las farsas que está representando.

Sólo en un país decadente se concibe que un danzante de esa naturaleza pueda imponerse con esas intrigüelas de bajo vuelo.

En un país entero no se toleran Oliviers como el Viejo Pastor.

Que no se hagan ilusiones los que creen que con Canalejas saldrán algunos ministros. Les hemos tomado la medida á todos, y á uno de ellos principalmente, para poder asegurar que no tienen absolutamente otra idea que la de cobrar la nómina y gozar.

A ellos lo mismo se les dá que les presida Sagasta, que el Nuncio, que el moro Muza. Ellos sólo aspiran á la consecuencia de permanecer en el ministerio.

Pasaron ya aquellos tiempos en que los políticos conspícuos tenían opiniones y defendían ideas. Hoy no tienen más opinión que la de medrar.

Canalejas sale solo, afortunadamente para él. Solamente tiene, al parecer, las simpatías de la opinión pública; pero el que conoce la política ve que también está con él la masa del partido liberal que todavía no esté tan maleada como sus jefes.

En cualquier acto resonante se verá.

Canalejas ha empuñado la bandera del partido fusionista democrática y antes de poco hemos de ver como se agrupan alrededor de ella todos los que, dentro de la monarquía, tienen todavía sentimientos liberales.

Sagasta, Silvela, Moret, Maura y comparsa deben formar un solo partido, pues todos tienen las mismas ideas y usan de los mismos procedimientos.

Si puede caber dentro del régimen clerical un partido amante del progreso y de las conquistas modernas, ese á la fuerza ha de estar presidido por el Sr. Canalejas.

Esta crisis ha servido para deslindar los campos.

Un político madrileño decía que nada de particular tendría que el Viejo Pastor nombrase ministro á su yerno Merino, tan ventajosamente conocido por sus afinidades con el yerno de M. Grevy.

Nosotros lo consideramos hasta lógico.

El Viejo Pastor ha brillado siempre por su acendrado amor á la familia. Amó mucho á su señora, amó mucho á su hijo, y ahora ama mucho al padre de su nietecito.

Procura siempre por el brillo de su familia.

«La Epoca» acusa al Sr. Urzáiz del desarrollo que ha adquirido la langosta por no haber dado el dinero para extinguir ese mal.

¿Para qué no somos francos?

Sabido es que el dinero destinado á extinguir la langosta se empleaba generalmente en extinguir las trampas de los caciques, la mayor parte de ellos conservadores.

Eso es lo que no quiere el Sr. Urzáiz.

El no se negó nunca á dar dinero, siempre que se le justificase que se invertía en el objeto á que se destinaba.

Lo mismo se hubiera propagado esa plaga destinando dinero para su extinción.

Porque el dinero se hubiera hecho noche.

Estos días se están carteando mucho los Sres. Moret y Canalejas.

Suponemos que será, como en las riñas de novios, para pedirse mutuamente las cartas, el pelo cambiado, la sortija ó el medallón.

La ruptura creemos que será completa.

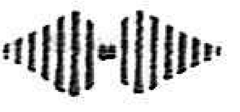
Y no volverán, por incompatibilidad de carácter, á reanudar las relaciones.

Se dice que el Viejo Pastor ha propuesto una cartera al Sr. Puigcerver, pero como si éste volviese á ser ministro perdería, según la disposición de Silvela, los 30.000 reales de cesantía, ha renunciado generosamente á la cartera.

El señor Puigcerver es un hombre práctico, y aunque es de los millonarios hechos por la restauración, no quiere, por satisfacer una vanidad ridícula, dejar de percibir esos mil quinientos duros anuales.

Quiere amontonar, por temor de volver otra vez á ser escribiente de la Alcaldía de Madrid con 4.000 reales, como era al principio de la revolución.

(La Publicidad.)



Cortamos de «La Publicidad» de Barcelona del viernes último la siguiente

CARTA DE MADRID

28 de mayo.

Como soy uno de los pocos que ya quedan, de quienes vimos al Sr. Sagasta, combatir á balazo limpio, siendo jefe de la milicia, contra la regia prerrogativa de 1856, y de los que luego aplaudieron su campaña antidinástica, y ya en la Restauración, sus trabajos para implantar las leyes democráticas de la Revolución de Septiembre, me duele verle caer con el partido que acaudilla, cubierto de ignominia.

Lo he dicho otras veces; en la anterior etapa del partido liberal, Sagasta cosechó desdichas y vergüenzas, pero como aún los pueblos más fuertes como los generales más ilustres, resultaron alguna vez vencidos, hay en cuanto sucedió entonces, algo que debe respetar el hombre imparcial.

Pero ahora, el Sr. Sagasta, no apremiado por una fuerza superior, y sí por que quiere y le dá la gana, arroja á una letrina su reputación política el porvenir de los suyos y la dignidad de España.

¡Quién diría, que el adalid arrestado de aquel partido, cuya ascensión al poder determinaba siempre la marcha del Nuncio, había de concluir su vida como las mundanas viejas, procurando hacer olvidar sus escándalos lascivos, á fuerza de oir misas, asistir á novenas y ganar indulgencias á montones!...

Se disfrazará la verdad sosteniendo que el Sr. Canalejas sale del Ministerio por sus radicalismos socialistas, ya que no por sus empeños de tener las Cortes abiertas, cuando la proximidad del verano haría infecunda toda labor parlamentaria.

Se inventarán fábulas para salvar el crédito del partido liberal, aduciendo el acuerdo del actual ministerio referente á la ley de asociaciones; mas la verdad que conviene no olviden los españoles de buena voluntad, es la siguiente:

Anteayer visitó el Nuncio al ministro de Estado y le repitió, que tenía orden de despedirse del Gobierno, si violaba el *modus vivendi* por el cual España estaba obligada á no hacer nada en materia de asociaciones religiosas, mientras no tengan término las negociaciones entabladas sobre el número de órdenes que pueden lograr carta de naturaleza entre nosotros; puesto que si el Concordato dice han de ser solo tres, los gobiernos españoles han hecho caso omiso de esta limitación, autorizando cuantas han demandado para establecerse y permitiendo por la tácita, que se establezcan tantas otras que no lo han pedido.

Por la manera en que, la cuestión se desarrolló, por la necesidad de hacer buenas las promesas hechas desde el banco azul, discutiéndose con los republicanos y con el Sr. Romero Robledo y por los trabajos que venían practicándose en el seno del Consejo de ministros, se imponía la necesidad de presentar á las Cortes un proyecto de ley de asociaciones; en tal modo, que no era posible reunirlas, sin que el primer documento que en ellas se leyera, no fuese el decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley, regulando el derecho de asociaciones.

El Sr. Canalejas, llevando su deseo de transacción mucho más allá de lo conveniente, pasó por un proyecto relativo á la materia, anodino, injusto y á todas luces contrario á la conveniencia; pero como la cuestión estaba no en el texto de este proyecto de ley, y si en el veto, puesto por Roma, á que diera un paso en este asunto, resultó la reunión ó no reunión de Cortes, cuestión capitalísima.

Sobre ella está el *non possumus* del Vaticano, y de esta suerte, á no reñir con él, no podrá el Sr. Sagasta aceptar el temperamento de llevar el decreto á las Cortes, aun cuando las Cortes no le discutieran hasta octubre, y ni siquiera el de firmar el Rey el decreto y guardarle el gobierno en su poder: no había más medio, que entregar sus pasaportes al Nuncio y decir al país, llevando á las Cortes el proyecto correspondiente, que en España solo mandan los españoles.

Claro es, esto no se le hubiera consentido al Sr. Sagasta, mas el intento de realizarlo habría salvado los intereses de España y los del partido liberal: Sagasta ha preterido á todo, no dar un disgusto en Palacio y quedarse reducido á un ser vaticanista más.

Entre los liberales y los silvelistas con sus Vadillo, Ugarte, Durán y Bas, Pidal, Sanchez Toca y demás ultramontanos, no hay ya diferencia alguna: son *ejusdem furfuris* ó sea lobos de la misma camada.

Y con esto digo, que el Sr. Canalejas dejará mañana de ser ministro; que Sagasta le sustituirá con cualquier media cuchara, y que Montilla Moret y Weyler, han encontrado manera cómoda de continuar en el ministerio, por haber planteado la cuestión el Sr. Canalejas en términos tales, que no cabía otra solución, que no hablar de reapertura de las Cortes ó dar sus pasaportes al Nuncio.

Felipe.

Telegramas

MADRID 30.

El general López Dominguez reunió ayer tarde en su casa á los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de las disposiciones del Sr. Sagasta, contrarias á la reapertura de las Córtes.

Faltaron algunos, como el carlista señor Barrio y Mier, si bien se adhirieron de antemano á los acuerdos que se tomasen.

Convinieron los reunidos en que es necesario para los altos intereses del país la reapertura inmediata de las Cámaras.

Al examinar la situación presente, se opinó que permanecen abiertas las Córtes, ya que la última sesión se levantó con la advertencia de que para la siguiente se avisaría á domicilio; de manera que interpretando rectamente los reglamentos, hay obligación de avisar inmediatamente á diputados y senadores, ya que no hay impedimento alguno en ello.

La resolución de los reunidos quedó formulada en una carta que se dirigirá al presidente del Senado y al del Congreso. La dirigida al presidente del Senado, la firman los senadores López Domínguez, duque de Tetuan, marqués de Luque (romerista), Labra, Navarro Rodrigo, Abarzuza, Azcárraga, (Unión Conservadora), conde de Tejada, de Valdosera (expresidente de la Cámará) y marqués de Montroig (maurista).

La carta al presidente del Congreso está firmada por los señores Sivela, Maura, Romero Robledo, Castellano, Nocedal, Barrio y Mier, Muro y Azcárate.

Los presidentes de las Cámaras remitirán hoy la carta al Gobierno para que se adopte una resolución sobre el caso.

Es de presumir que el Sr. Sagasta se saldrá sencillamente del paso haciendo firmar por el Rey el decreto que suspenderá las sesiones.

—El Sr. Nocedal, ejerciendo de personaje, da su opinión sobre la crisis, que estima inevitable por la situación del Sr. Canalejas, quien al marcharse da el golpe de muerte al partido liberal.

Prevé la formación de un partido liberal con Canalejas, con los que abandonarán á Sagasta y con algunos republicanos.

Supone que el nuevo partido será monárquico ó republicano, á tenor de los rumbos que tome el reinado de Alfonso XIII.

—En el Consejo de ministros declaró el de la Guerra que fundamentalmente tiene razón el señor Canalejas, con cuyas opiniones está el de acuerdo.

Explicó el general Weyler que no acompaña al Sr. Canalejas en el paso que ha dado por entender que su política, no por precipitarse se logran más pronto las cosas.

En el mismo Consejo se designó al subsecretario del ministerio de Estado para que ofrezca las insignias del Toison de Oro al presidente de la República francesa.

—Dícese que hoy á las doce el Presidente del Consejo presentaría á la firma del Rey el decreto admitiendo la dimisión al Sr. Canalejas, y el que nombrará al nuevo ministro de Agricultura.

No se sabe de cierto quién será éste. Repítense los nombres de los señores Suárez Inclan, Mellado y Sanchez Toca Román como los candidatos que tienen mayores ventajas.

Dícese á este propósito, que acaso no se dé sucesor al Sr. Canalejas, sino que se vuelva á juntar el ministerio de Agricultura y Obras con el de Instrucción Pública, para ser el de Fomento, encargado al conde de Romanones.

PARIS 30.

Los despachos de la madrugada dicen que en Londres seguía la espectativa por los resultados de las negociaciones de Pretoria.

Se presume que hasta terminar la semana no se conocerá nada definitivo.

La confianza de los primeros días ha desminuído; pero, de todos modos, hay manifiesta tendencia hacia la paz alentada por el rey.

—En Praga (Bohemia) se ha dispuesto una exposición especial de obras del insigne escultor francés Rodin, quién aceptó la invitación de inaugurarla personalmente.

Dicen los telegramas que en la estación se aglomeró una multitud enorme para recibir al artista francés, quién fué acompañado hasta el hotel en medio de incesantes y frenéticas ovaciones.

—En Londres no se tenía esta tarde noticia alguna del curso de las negociaciones en el Africa austral.

En la secretaría de Colonias se abstienen de dar informes, por estar enfermo el secretario Mr. Chamberlain.

Espérase que mañana se sabrá algo importante.

Cablean de Nueva York que el famoso Edison ha declarado resuelto el problema del automovilismo en grandes distancias, mediante la electricidad.

El motor que ha perfeccionado Edison dará facilmente una velocidad de 160 kilómetros por hora.

MAHÓN

La sorpresa que nos causó la lectura del anuncio de «La Marítima» que publicamos en el número del sábado último, respecto á que el vapor directo de Barcelona en su viaje del sábado próximo tocase en Ciudadela para dejar *comisiones*, cuya disposición emanaba de la Dirección general de Correos, impidió que comentáramos la tan para nosotros descabellada orden por ignorar las razones que la motivaban. Hoy, se nos dice, que la causa obedece única y exclusivamente, á que unos potentados señores de la ciudad condal se proponen asistir á un banquete de 130 cubiertos que ha de tener lugar en el «Círculo Artístico» de Ciudadela en la noche del sábado citado, para celebrar la inauguración del alumbrado público por medio del gas acetileno en aquella ciudad.

Ahora bien, si el hecho es cierto, si porque á unos caballeros les conviene llegar en un día dado para sus fines particulares se altera todo un itinerario, causando el consiguiente perjuicio al comercio y pasaje, no cabe extrañarse de que las leyes y reglamentos en nuestro país sean letra muerta. Creemos que la empresa de nuestros vapores se habrá apresurado á protestar de la draconiana orden de referencia que le obliga á variar el itinerario, no siendo este servicio en interés del Estado, reclamando la correspondiente indemnización por los perjuicios que le ocasiona.

Nosotros hacemos lo propio en nombre del comercio de esta isla, llamando al mismo tiempo la atención de nuestros colegas de Barcelona y Madrid, que como más allegados, en particular estos últimos, á las esferas gubernamentales, suelen ser más atendidos en cuantas reclamaciones elevan á dichos Centros.

La señora de nuestro particular amigo el primer teniente de alcalde don Juan Mercadal y Pons que se halla accidentalmente encargado de la Alcaldía de esta ciudad, se encuentra en estado algo delicado de salud, con cuyo motivo hace unos días viene guardando cama.

Hacemos votos para que desaparezca por completo la dolencia que le aqueja, y para que en breve plazo podamos anunciar desde estas columnas su total restablecimiento.

Por el teniente de alcalde del segundo distrito ha sido multado en 5 pesetas el payés de una noria por llevar unas vacas por las calles del distrito expresado sin la correspondiente traba desde la pezuña á las astas como está mandado, y además ser de menor edad el conductor que las guiaba.

Nuestro amigo el honrado obrero Jaime Orfila Piris se halla en gravísimo estado postrado en el lecho del dolor, de resultas de la amputación de una pierna sufrida hace unos meses en el hospital de Santa Cruz de Barcelona, desde donde regresó terminada la operación.

No necesitamos recordar á nuestros correligionarios que deseen practicar un acto de filantropía, las necesidades de que se ve rodeado el desgraciado enfermo, así como las privaciones de su amantísima esposa y dos niños menores. Es de esperar pues de nuestros amigos que se apresurarán á llevar su óbolo al pobre enfermo, quien tiene su domicilio en la calle de Montañéz n.° 2 de esta ciudad, con lo cual practicarán la más hermosa de las virtudes, cual es la Caridad.

Mucho entusiasmo parece va despertando el viaje en perspectiva que se anuncia para el día 14 de los corrientes á la capital de la isla vecina. Uno de estos días se fijarán en los sitios públicos de esta ciudad los grandes carteles anunciadores de la corrida de toros que ha de celebrarse en aquella plaza el día 15, en la que tomarán parte con sus respectivas cuadrillas los diestros Montes y Machaquito. Así que sepamos fijamente las

condiciones que la empresa de nuestros vapores acuerde para el citado viaje, las insertaremos en estas columnas, satisfaciendo de este modo los deseos que nos han manifestado algunos suscriptores, que al parecer son los iniciadores del viaje á Palma, que por igual época se viene efectuando desde hace algunos años.

Conforme á lo dispuesto por la Junta Provincial de Instrucción pública, en la mañana de ayer procedióse en el salón principal de nuestras Casas Consistoriales, á la elección de Habilitado de los maestros de primera enseñanza de esta isla, y clases pasivas del Magisterio de la misma, resultando ser reelegido por unanimidad don Antonio Juan Alemany, profesor de la 2.ª escuela pública municipal de niños de esta ciudad.

A propuesta del mismo fué elegido sustituto para iguales fines, D. Ricardo de la Plaza González, quien desde hace muchos años venía ocupando con laboriosidad y celo el primero de los citados cargos.

A ambos les felicitamos por la confianza merecida de los maestros de las escuelas de este distrito, al conferirles los cargos expresados.

Con fecha de hoy ha sido decretado por el Sr. Alcalde de esta ciudad el primer grado de apremio á los contribuyentes al impuesto municipal establecido sobre las casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, y demás establecimientos de este carácter.

Es de esperar que este aviso será bastante para que los morosos acudan antes del tercero día á satisfacer sus cuotas por dicho concepto evitándose nuevos gastos.

Para los días 5 y 7 del actual están anunciadas respectivamente las vistas de las causas siguientes, en las cuales ha de intervenir el tribunal del Jurado.

1.ª Causa sobre robo contra José Carbonell Roig y otros.

2.ª Sobre delito del libre ejercicio de los cultos contra Lucas Pons Castell y otros.

Con tal objeto son esperados en el próximo correo los señores Magistrados y fiscal de la Audiencia territorial que han de constituir el tribunal de hecho y parte acusadora respectivamente.

En el número de mañana publicaremos la relación de señores jurados, de entre los cuales se ha de constituir el tribunal de derecho, que debe mediar en dichas dos causas.

Durante el finido mes de Mayo último se han degollado en el matadero público para el consumo de esta ciudad, 123 vacunas, 498 lanares y cabrías y un cerdo, dando un total de 27.391 kilógramos de carne. Por el Veterinario Inspector del mismo han sido rechazadas 3 reses vacunas, 4 lanares y 1 cabría, siendo al mismo tiempo inutilizada una oveja por insolubre.

Ayer domingo por la noche tuvo lugar en Alayor la reunión general de la Sociedad obrera «El Porvenir de la Vejez» para tratar de las diferencias de criterio que se habían manifestado en varios asuntos.

Se temía una sesión alborotada; pero, la prudencia de unos y otros dió lugar á explicaciones que satisfacieron á todos.

El Presidente se expresó con gran convicción y sinceridad, que conmovió al auditorio, y la proposición de desagrado fué retirada por aclamación.

Los descontentos dieron también sus explicaciones, resultando que al terminar la sesión estaban terminadas también las divisiones que amenazaban la buena marcha de aquella sociedad obrera.

Nos alegramos de que los obreros alayorenses comprendan sus conveniencias y no den que reir á sus enemigos.

Hoy celebra la nación italiana el vigésimo aniversario de la muerte de Garibaldi, con una manifestación nacional en memoria de tan egregio héroe.

Defensor de los derechos del pueblo en América y de la República francesa en su última contienda con Prusia, aun fué más ilustre, por haber personificado constantemente la guerra á la teocracia y la causa de Italia.

Su expedición de los Mil, que le hizo dueño de las Dos Sicilias y de los Estados Pontificios, sobrepujó á la grandeza de la epopeya, al encerrar en su pecho sus convencimientos republicanos, para hacer entrega de sus conquistas al rey Victor Manuel, en aras de la unidad de Italia, durante tantos siglos perseguida, y realizada más que por las campañas políticas y diplomáticas de Ratazzi y de Cavour, por el esfuerzo del brazo y por la portentosa popularidad de Garibaldi.

El Liberal se asocia en fecha tan memorable al entusiasmo patrio que irradia en todos los pechos italianos al solo recuerdo del invicto General Garibaldi, quién consagró toda su vida en combatir las indebidas ingerencias de la clerigalla, viendo por fin coronados sus afanes con el derribo del poder temporal de los Papas.

Tratando un colega del continente de la recepción de los alcaldes que acudieron al banquete, la cual tuvo lugar en los Jardines de Palacio, dice:

"Todos estrechaban y besaban la mano á los reyes é infantas. La reina se dirigió á uno que vestía de chaqueta, y el alcalde se puso de rodillas. Hacía la reina indicaciones para que se levantara, y el hombre, hecho su cuerpo un arco de violín, se levantaba para volver á arrodillarse otra vez. Esto hizo reir á la reina y al rey."

Y á nosotros también.

Ese alcalde no debe ser ni el de Móstoles ni el de Zalamea.

Tiene todo el aspecto de ser el de Villabrutanda ó el de Villamelones.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

Sesión del 1.° Junio 1902

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca, y con asistencia de los Sres. Concejales Díaz, Pons (Don Francisco), Juan, Petrus y Villalonga.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó los términos en que debía contestarse al cuestionario inserto en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 5510, respecto al contrato del trabajo.

Se acordó la distribución de fondos del corriente mes.

Y se levantó la sesión.

REGISTRO CIVIL	Mes de Mayo	
Matrimonios		29
Nacimientos.		
Varones	11	
Hembras	17	
		28
Defunciones.		
Varones	6	
Hembras	8	
		14
—Defunciones por edades—		
Menores de 1 año		3
De 1 á 10		0
De 11 á 20		3
De 21 á 50		0
De 51 á 60		1
Mayores de 60		7
		14

En un telefonema que inserta «La Publicidad» de Barcelona, leemos:

UNA NOTA INGLESA

Dicese que el gobierno de España ha recibido una nota de indudable gravedad, enviada por el Gabinete de Londres.

Parece que la nota, en tono conminatorio, hace presente la necesidad de suspender inmediatamente las obras de fortificación en la Sierra Carbonera, de las cuales depende, en efecto, la mayor ó menor seguridad en la plaza de Gibraltar.

Esta noticia puede se relacione con la paz firmada entre ingleses y boers, cuyo telegrama insertamos en la sección correspondiente, pues de continuar la lucha en el Africa Austral puede (caso de ser cierto) que no hubiera pasado nota alguna á nuestro Gobierno el que preside M. Salisbury.

LA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

Dicho alto funcionario dirige á sus subordinados, los funcionarios del ministerio público, una circular importante.

Trátase en el referido documento de la inspección de los sumarios, recomendándose á los fiscales que ejerzan aquellas funciones con perseverante celo, para aportar todos los datos que interesen al esclarecimiento de los hechos y al señalamiento de las responsabilidades que á ellos correspondan.

Se recomienda también que no se eleven á juicio sino tan sólo aquellos hechos que tengan verdaderos caracteres de delitos, con el objeto de evitar de ese modo que sufran menoscabo, tanto el honor ó la libertad de los ciudadanos, cuanto el prestigio del ministerio fiscal.

Respecto á las pruebas indícase en la circular la intervención que en ellas han de tener los fiscales y los fines á que ha de encaminarse dicha intervención, previniéndose que no se omitan los recursos que contra las sentencias autoriza la ley.

Al referirse al Tribunal del Jurado, el fiscal del Supremo encarece al ministerio público que preste al mismo toda su cooperación.

Termina la circular de dicho funcionario recordando á sus subordinados particular tan importante como el que se relaciona con la ejecución de las sentencias.

Mañana y pasado se darán las pagas á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la Administración Depositaría de esta ciudad.

Esta tarde ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín», llevándose la correspondencia, pasaje y carga. Entre esta última lleva un número regular de reses vacunas para el abasto de aquella plaza.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 11'45.

El Sr. Suarez Inclán primer vicepresidente del Congreso de los diputados ha sido nombrado ministro de Agricultura en sustitución del señor Canalejas. Ha jurado el cargo y asiste al Consejo que en estos momentos se está celebrando en Palacio. Es probable que esta tarde se vuelva á reunir el Gabinete en casa del Sr. Sagasta.

Madrid 1.°, 1'45.

En el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso el jefe del gabinete señor Sagasta explicó al rey los motivos de la crisis que han originado la separación del Sr. Canalejas, tratando de quitarle toda importancia y reiterando nuevamente su adhesión al trono.

Madrid 1.°, 3'20.

Contra lo que se aguardaba no se ha celebrado el consejillo, pues el señor Sagasta ha dicho creerlo innecesario por falta de asuntos que tratar.

El señor Moret se propone en los nuevos presupuestos elevar el Gobierno de provincia de Baleares á la categoría de primera clase, consignando al efecto 30.000 pesetas anuales en aquéllos.

Madrid 2, 1'50

Londres.—Telegrafía al Gobierno desde Pretoria el general en jefe lord Kitchener, que se ha firmado la paz entre ingleses y boers. La noticia ha producido muy buen efecto en la opinión de Inglaterra.

Madrid 2, 4'40.

Badajoz.—Han sido detenidos tres braceros huelguistas como coaccionistas de las turbas. Estas acometieron á la benemérita para libertar á los presos, la que se vió precisada á dar una carga cambiándose tiros por ambas partes. Los huelguistas refugiáronse en el «Círculo Mercantil» en donde fueron detenidos treinta y seis. De la refriega han resultado dos paisanos y un guardia civil heridos.

Madrid 2, 10'15.

En San Sebastián témense ocurran desórdenes á causa de los elementos encargados de bordar la bandera destinada á los bizcaitarras de Bilbao.

En Badajoz continua la excitación producida por los sucesos telegrafiados.

Madrid 2, 12'05.

Con motivo de las disidencias surgidas en Pamplona entre el Capitán General y el Ayuntamiento, es muy probable que este último dimita en pleno. La actitud del vecindario viene á agravar el conflicto.

Madrid 2, 14'10.

Murcia.—Lidiándose en la plaza el cuarto toro el público descontento de la faena arrojó al ruedo cuantas sillas le vino á mano, y luego invadiendo la pista pegó fuego á todas aquellas, ocasionando con tal motivo un escándalo formidable.

Madrid 2, 16

Londres.—El rey Eduardo VII ha dirigido un mensaje al pueblo inglés, en el que se muestra satisfecho de la paz firmada con los boers.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 2, 9.

Llegado «Vicente Sanz» seis y media sin novedad, buena travesía, calmas.—Badía.

Francisco Fábregues, imp.

ANUNCIOS